

Los Ángeles, agosto 19 del 2025

CARTA G N°2283/2025

Señora
Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional
SANTIAGO

REF: RESPONDE CARTA DE 04832-25 DE 05.08.2025.

De nuestra consideración:

En respuesta a su carta de la referencia, relacionado con una solicitud de hacer ajustes, modificaciones y traslado de los Esquemas de Desconexión Automática de Carga de baja frecuencia (EDAC-BF) implementados en la red de distribución de nuestra representada, y considerando las referencias [1], [2] y [3] que en misma carta se especifican, ratificamos a Ud. que nuestro nuevo esquema, compuesto por tres relés de protección en arranques de media tensión secundarios ubicados “aguas abajo” y a distancias considerables desde las subestaciones primarias, quedan desprendiendo las siguientes cargas:

Subestación Primaria	Alimentador	Reconectador Relé EDAC	Clientes	Potencia Instalada (KVA)	Característica nueva ubicación PMGD
Los Ángeles	Santa Fe	Cuel	408	1.892	No desconecta PMGD Chacaico, ni PMGD San Antonio Solar I
Los Ángeles	Huaqui	María Dolores	690	2.418	No desconecta PMGD Velasco VIII ni PMGD Canquén
Los Ángeles	Huaqui	Dicahue - Pedregal	1.179	3.152,5	No desconecta PMGD Velasco VIII ni PMGD Canquén

De lo anterior, este Esquema de Desconexión Automática de Carga de Baja Frecuencia (EDAC-BF), que por normativa nuestra representada debe al menos desconectar 5,0MVA quedará implementado a cabalidad el 31.08.2025.

Ante cualquier consulta y coordinación, agradeceremos contactar a nuestro Jefe de Equipos y Mediciones Sr. Danilo González M. dgonzalez@coopelan.cl, y/o con el Subgerente de Distribución Sr. Gonzalo Martínez S. gmartinez@coopelan.cl, ambos al fono +56 432407050.

Saluda atentamente a usted,

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.



JOSÉ LUIS NEIRA VELOSO
GERENTE GENERAL



GMS/DGM/cra

c.c. Jefe de Planificación y Regulación
Jefe de Explotación
Adj.: Lo indicado